



**BASES DEL CONCURSO
FESTIVAL DE CREATIVIDAD E INNOVACIÓN
CON ORIENTACIÓN SOCIAL
LA PIEZA 2019**

La Carrera de Publicidad, en conjunto con la Dirección de Emprendimiento y Responsabilidad Pública de la Universidad del Desarrollo, UDD, y la Asociación Chilena de Publicidad, ACHAP, en adelante los organizadores, convocan al Festival La Pieza 2019; el único Concurso de Creatividad e Innovación con orientación Social Inter-Universidades.

1) EL CONCURSO

Propósito del Concurso

El principio fundamental que inspiró su creación, es que las generaciones de alumnos universitarios de las carreras de publicidad, tomen conciencia de las diversas problemáticas sociales y planetarias que nos afectan y se conviertan en un agente de cambio, desarrollando ideas creativas e innovadoras, más allá que puedan ser premiadas por su mérito.

Quiénes pueden participar?

Podrán participar alumnos regulares de las carreras o programas de pregrado con formación en Publicidad, Comunicación, Marketing y/o programas afines de las Instituciones de Educación Superior chilenas y extranjeras convocadas por los organizadores para este fin.

Modalidad de participación

La modalidad del concurso es a distancia, en duplas (2 personas), las que deberán ser acreditadas por sus respectivas casas de estudios como alumnos regulares.

¿Cómo participar?

La dupla participante deberá seleccionar una o más causas de las que están enunciadas en estas bases y proponer ideas que puedan tener un impacto positivo en esa problemática social o planetaria. La dupla participante puede presentar hasta tres propuestas máximo (solo una por causa).

Se recomienda que la dupla participante trabaje las ideas en procesos académicos de cada carrera, dentro del tiempo establecido en estas bases.

Causas 2019

- Extinción de las abejas: un grave problema para la humanidad
- Los Haters: cómo la violencia expresada en las redes sociales denosta, agrede y humilla a las personas.
- Reutilizar: ¿Volver a lo básico? La compulsión del consumo y su impacto en el planeta.

2) INSCRIPCIÓN

La inscripción al concurso será de carácter gratuito, solo requerirá la Carta de Compromiso de la Carrera invitada con la confirmación de la participación de cada dupla (Anexo 1).

Formato:

Las duplas deberán presentar un video tipo caso auto-explicativo donde se defina el enfoque del problema y la solución propuesta con las siguientes especificaciones:

- Duración: Máximo 2 min
- Formato: .MP4
- Calidad: Buena (hasta 50 mb)
- Tamaño: 1920 x 1080, h264
- Idioma del audio original del país de procedencia
- Debe incluir subtítulos en inglés

Derechos:

Para la producción del Video Caso las duplas no podrán utilizar imágenes, videos, ni audio (locución o música) con derechos de autor. Esto es para poder difundir los casos ganadores sin problemas en la difusión.

Todas las duplas deberán incluir el documento de Cesión de Derechos (Anexo

2) en los archivos al momento de adjuntar los archivos para participar.

Si el testimonio o presencia en el video es de uno o más menores de edad, éste o éstos deberán estar autorizados por escrito por sus padres (Anexo 3).

Cómo inscribir:

El proceso de inscripción será de forma online mediante un software de la empresa AwardForce proporcionado por la Asociación Chilena de Publicidad ACHAP.

Se enviará la información de acceso previo a la fecha de inicio de inscripciones.

Consideraciones

Las duplas tendrán total libertad para plantear soluciones a las causas presentadas en el Brief, sin restricciones al tipo de acción que estimen convenientes. Sin embargo, se requiere cumplir con el tiempo máximo de

duración del video, quedando descalificados en caso de no cumplir con dicho requisito.

La organización no entregará equipos ni recursos para producir las propuestas o videos - casos, éstos serán producidos o realizados por los concursantes.

Condiciones generales

1. Todas las piezas producidas en el concurso quedarán en poder de la comisión organizadora y serán incorporadas a su archivo con fines de promocionar y difundir La Pieza; la sola participación en el concurso cede todos los derechos sobre el material desarrollado por los alumnos.
2. Al final de estas bases se adjunta una carta de cesión de derechos que deberá ser firmada y subida conjuntamente con el video.
3. Los participantes deben ser alumnos regulares de las carreras, por lo tanto, cualquier dato falso respecto de los datos de los alumnos será motivo de descalificación inmediata del concurso.
4. Se considera plagio solo si la idea y la causa es igual a alguna ya existente y solo el jurado podrá descalificar la pieza dentro del plazo de votación; no se permitirá ninguna apelación ni reclamo de personas que no sean miembros del jurado ni fuera del plazo.

El Spin Off se considera válido siempre y cuando el jurado considere que la idea propuesta para una causa sea mejor que una solución ya existente.

3) JURADO

Los trabajos participantes de cada Universidad, serán calificados por un jurado que estará compuesto por destacados profesionales de la industria de las comunicaciones y representantes de organizaciones sociales de Chile y el extranjero. La lista de sus nombres será publicada próximamente según la agenda del concurso (final del documento).

El jurado evaluará las piezas de forma on line sin tener conocimiento de la Institución a la que pertenece.

Criterio de Evaluación para el jurado:

- Relevancia, originalidad y pertinencia de la idea en relación a la Causa
- Capacidad de síntesis y Storytelling del video-caso
- Calidad en la ejecución audiovisual

Jurado Primera Fase

En la primera fase, el jurado calificará las piezas inscritas y serán finalistas, las piezas que obtengan el puntaje de corte, el cual será definido por los organizadores.

Los finalistas serán publicados en la página web de la Carrera de Publicidad

<https://comunicaciones.udd.cl/publicidad/> , en la página web de La Pieza <https://lapieza.udd.cl/>, en sus redes sociales (Facebook e Instagram) y en los medios de comunicación de ACHAP.

Las duplas finalistas recibirán un diploma de honor, el que será enviado por correo a las casas de estudio respectivas.

Jurado Segunda Fase

En la segunda fase, los jurados calificarán las piezas finalistas para oro, plata y bronce. Serán premiadas en su mérito aquellas que obtengan el puntaje requerido.

Se reconocerán tres premios por cada Causa, es decir, en cada una se premiará un (1) oro, un (1) plata y un (1) bronce.

GRAND PRIX

De entre todos los oros de las Causas se elegirá el GRAND PRIX LA PIEZA 2019.

Premios y Distinciones

- 1 Grand Prix o Mejor de la Muestra (solo participan las piezas con premio Oro).
- 1 Diploma Oro por Causa
- 1 Diploma Plata por Causa
- 1 Diploma Bronce por Causa
- Todos los finalistas obtendrán un Diploma de Honor

GRAND PRIX:

La dupla ganadora del GRAND PRIX, recibirá un premio consistente en USD \$1.000.- en efectivo (USD \$500.- por persona).

Si el GRAND PRIX o Mejor de la Muestra recayera en una Universidad extranjera, el premio se enviará vía remesa internacional por una empresa especializada.

Premiación

Los resultados serán publicados en la página web de la Carrera de Publicidad www.publicidadudd.cl, en sus redes sociales (Facebook e Instagram) y en los medios digitales de ACHAP.

Las duplas ganadoras de oro, plata y bronce serán invitadas a una ceremonia de premiación en la Universidad del Desarrollo (día, hora y salón, serán informados en fecha próxima a la premiación). Si el premio recayó en una dupla de alguna de las Universidades extranjeras participantes, será notificada por mail y el premio-diploma será despachado por correo.

El GRAND PRIX será entregado en el Festival Internacional de Innovación Social (día, hora y lugar, serán informados en fecha próxima a la premiación).

Si este recayera en una dupla de alguna de las Universidades extranjeras participantes, será notificada por mail y el premio será anunciado públicamente en el Festival Internacional de Innovación Social, FIIS, y su

premio despachado por correo.

4) AGENDA DEL CONCURSO

Envío de las de Bases: Semana 02 de septiembre (nuevo plazo)

Confirmación participación de la Carrera: hasta el 13 de septiembre (nuevo plazo)

Presentación del Brief y publicación: 25 de septiembre

Cierre de recepción de las piezas: 06 de noviembre

Selección de los finalistas: semana del 11 de noviembre

Publicación de los finalistas: 18 de noviembre

Selección oro, plata y bronce: 25 de noviembre

Publicación de los ganadores: 29 de noviembre

Premiación de premios oro, plata y bronce: 4 de diciembre

Premiación del GRAND PRIX en FIIS: fecha por confirmar

5) CONTACTO

Consultas sobre las bases:

Paulina Díaz

paulinadiaz@udd.cl

Pía Benoit

pbenoit@udd.cl

Consultas sobre software de inscripción:

Equipo ACHAP

soportefestival@achap.cl

ANEXO 1 (OBLIGATORIO)

CARTA DE COMPROMISO

Suscribo las bases de FESTIVAL DE CREATIVIDAD E INNOVACIÓN CON ORIENTACIÓN SOCIAL LA PIEZA 2019

(Director o Coordinador):

Nombre Completo

RUT

Firma Digital

ANEXO 2 (OBLIGATORIO)

CESION DE DERECHOS

Los abajo firmantes, en nuestra calidad de participantes como Dupla Creativa en el Concurso "FESTIVAL DE CREATIVIDAD E INNOVACIÓN CON ORIENTACIÓN SOCIAL LA PIEZA 2019", otorgamos la cesión de derechos de autor, derechos de propiedad intelectual y todos los demás derechos que emanen de las propuestas, ideas, conceptos publicitarios y ejecuciones audiovisuales, gráficas o digitales creadas o desarrolladas por nosotros como resultado de nuestra participación en este concurso, y autorizamos su uso, sin restricciones, por parte de la Universidad del Desarrollo, para los fines que estimen convenientes, renunciando expresamente a toda acción civil, penal o administrativa, y a cualquier pretensión o derecho que diga relación directa o indirecta con estas propuestas creativas.

Nombre : _____

RUT : _____

Firma : _____

Nombre : _____

RUT : _____

Firma : _____

Anexo 3

Autorización para el uso de imágenes y/o testimonio de menores

Yo,.....

... (Nombres y apellidos) para estos efectos domiciliado(a)

en, (Calle y

Nº), R.U.T.,

en mi (Ciudad) (Región) calidad

de de

(progenitor, tutor, responsable legal,

etc.)

R.U.T., (Nombre y apellidos del (de la) niño, niña o

adolescente) (Nº) obligatorio) autorizo voluntariamente el uso de su imagen y/

o testimonio. En razón de lo anterior accedo a que mi representado sea

entrevistado, fotografiado y/o grabado en video, comprometiéndome a que

toda la información escrita, fotografías, videos o cualquier otro material que se

obtenga de él, en el proceso de realización de videos, documentos, afiches,

gigantografías, cuadros, pendones, página web y otros elementos en el marco

de la difusión del "FESTIVAL DE CREATIVIDAD E INNOVACIÓN CON

ORIENTACIÓN SOCIAL LA PIEZA 2019" serán de exclusiva propiedad de la

Universidad del Desarrollo.

En virtud de lo anterior, asumo plena responsabilidad por los dichos de mi

representado, declaraciones y actuaciones que él (ella) realice en el marco de

las grabaciones a que se refiere esta autorización y eximo de toda

responsabilidad a la Universidad del Desarrollo haciéndome personalmente responsable ante ella y terceros por sus expresiones y actuaciones. Declaro que todos los derechos de cualquier clase y sobre todos los films, fotografías y grabaciones de imagen y/o audio realizadas como se establece en esta autorización, son de propiedad de la Universidad del Desarrollo, renunciando desde ya a formular cualquier reclamo, de cualquier clase o naturaleza contra éste o terceros. Adicionalmente, no cuestionaré la legitimidad o formularé reclamos por ninguna representación desfavorable de la persona o imagen de mi representado que resulte de las imágenes, u otras grabaciones que se obtengan del proceso de creación y producción audiovisual. Entiendo que los usos que se hagan de la imagen de mi representado, en ningún caso significarán uso indebido de la misma ni invasión de su intimidad toda vez que accedo voluntariamente a otorgar las autorizaciones que constan en este instrumento. Declaro, reconozco y acepto irrevocablemente que la Universidad del Desarrollo tendrá derecho a utilizar dicho material, total o parcialmente en todo medio conocidos o por conocer, a perpetuidad, en todo el mundo. La Universidad del Desarrollo podrá alterar el orden en que fue obtenido el material audiovisual referido a la persona de mi representado y podrá editarlo sin limitaciones. Del mismo modo, reconozco que la Universidad del Desarrollo puede decidir no usar el material que obtenga e incluso que puede decidir emitirlo sin usar la imagen de mi representado ni su voz.

Firmo en señal de consentimiento y conformidad,
..... (Firma),.....
de de 2019.-